

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 22 de marzo de 2023, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada, sobre notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes. Gestor de transporte.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, como interesados en expedientes sancionadores por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES DE INCOACIÓN GESTOR DE TRANSPORTE

Expediente: GR-03754/2022. Matrícula: 8085HPG. Co Postal: 21100. Municipio: Punta umbría. Provincia: Huelva. Fecha de denuncia: 21 de febrero de 2022. Gestor: 29043534P. Normas Infringidas: 198.2 ROTT Ley 16/87 198.2 ROTT.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Avda. Joaquina Eguaras, 2, 18013 Granada, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 22 de marzo de 2023.- El Delegado, Antonio Ayllón Moreno.